

AUTOR: Juan Lopez de Cuellar y Vega.

AUTOR (Condición): Abogado de los Reales Consejos, Alcalde y Oidor en el Consejo del reino de Navarra.

TÍTULO completo: Tratado juridico político: practica de indultos conforme a las leyes y Ordenanças Reales de Castilla y de Navarra, en que se ponderan los delitos por su gravedad, no comprehendidos, y los expressamente exceptuados por las Reales Cédulas de Indultos. Utilissimo para abogados, fiscales, juezes y consultores.

LUGAR: Pamplona.

IMPRENTA: Martin Gregorio Zabàla.

FECHA: 1690.

DEDICATARIO: Manuel Joaquín García Álvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa.

MATERIA: Tratado sobre derecho penal.

RESPONSABLE DE LA DEDICATORIA: Juan Lopez de Cuellar y Vega.

LÉXICO Y AUTODENOMINACIÓN: Se autodenomina como “su mayor servidor”. Consagra el libro a Su Excelencia.

RETRATO O NO Y DÓNDE: No.

ESCUDO DE ARMAS O NO Y DÓNDE: No.

MANUSCRITO O IMPRESO: Impreso.

DATOS DE EJEMPLAR: BH DER 5787. [28], 313 p. [2] en bl. ; 4°. [Las tapas del ejemplar están pegadas en su parte interna con documentos religiosos en latín. En la portada, hay una anotación: “Librería del Collegio maior De Alcala, S. B?]. El ex libris es del colegio mayor de Alcalá, con sello de la Biblioteca Literaria.

CCPB: CCPB000034071-5.